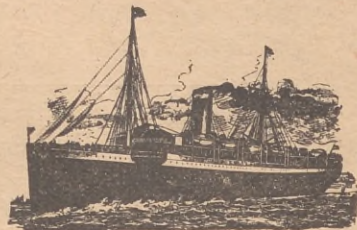


Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios de los vapores Correos de Africa

La implantación nueva de los servicios es como sigue:

- 1.º Servicio semanal: Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante, Barcelona, llegando a Melilla de Almería los lunes.
- 2.º Servicio semanal: Barcelona, Valencia, Málaga, Melilla, Ceuta, Sevilla, llegando los jueves a Melilla.
- 3.º Servicio quincenal: Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes.
- 4.º Servicio semanal: Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, llegando a Melilla los sábados.
- 5.º Servicio quincenal: Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona.
- 6.º Servicio trisemanal: Martes, jueves y sábados, de Málaga a Melilla.
- 7.º Servicio trisemanal: Lunes, miércoles y viernes, de Melilla a Málaga.
- 8.º Servicio semanal: todos los domingos hasta lunes, de Melilla; una semana para Chafarinas, y otra para los Peñones de Alhucemas y Vélez.
- 9.º Un barco pequeño quedará en ésta, para semanalmente hacer un servicio alternando a los menores.

Para pasajes, fletes y detalles, dirigirse a la COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA, Delegación en Melilla, Calle General Marina, 1
Telegramas MEDITERRÁNEA.—Teléfono núm. 177.

FRANCISCO R. CALVACHE

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS
LANDFORT Y PULPO ARTIFICIAL
DE LA
CASA FRADERA Y BUTSEMS,
DE BARCELONA

FÁBRICA DE MOSAICOS
PIEDRA ARTIFICIAL
ALMACÉN DE MATERIALES
DE CONSTRUCCIÓN
YESO DE ALMERIA Y ORAN

PIZARRA ARTIFICIAL PARA TECHUMBRE, "MARCA ROCALLA"
OFICINAS: ACTOR TALLAVÍ, 10. MELILLA

TELÉFONO 151

Agencia General de Aduanas

Transportes Terrestres y Marítimos

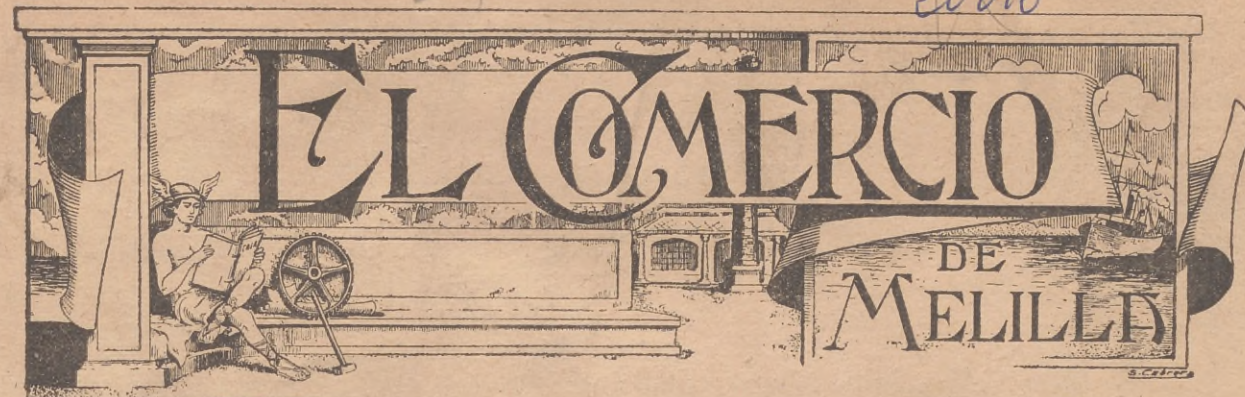
Comisiones, Representaciones, Consignaciones, Tránsitos, y Seguros.—Especialidad en los servicios de exportación

JOSÉ GUILLERMO FELIÚ

Rambla de Santa Mónica, n.º 4.-Barcelona

Teléfono A 3694.-Dirección Telegráfica: AGENCIA FELIÚ

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO PARA MELILLA



REVISTA QUINCENAL

ECONOMÍA, BANCA, AGRICULTURA MINERÍA LIBRE CAMBIO

DEFENSORA DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA NAVEGACIÓN

DIRECTOR FUNDADOR: J. L. ORTEGA

TELÉFONO 201

Transportes de Barcelona a Melilla, Agencia Feliú, Rambla Santa Mónica número 4

Transportes de Valencia a Melilla, Julián Company Plaza Encarnación número 3

MURTO HERMANOS

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

PROVEEDORES DEL EJÉRCITO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Gibraltar, Melilla, Ceuta y Casablanca

Aceites, Cereales, Harinas, Conservas, Tocino, Patatas Vinos, Azúcares y Coloniales en general

Oficinas y Almacenes, Prim, 26.—MELILLA

Sucursales en la Zona del Protectorado: Nador, Zeluán, Segangan,
Monte-Arrui, Ishafen, Tifasor y Kandussi

Casa Central: Gibraltar

AGENCIAS EN MAZAGAN Y SAFFI

Casa en Larache, Arzila y Aloazarquivir: PEREZ Y MURTO

ARTES GRÁFICAS POTAL EXPRES.-MELILLA





EL ATLAS

Compañía Anónima de Seguros marítimos, de transportes y de vapores

Domicilio social: Calle de Prim, número 5. - MADRID

Director gerente: ALBERTO MARSDEN

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito que autoriza la ley.

Delegado en Melilla: D. José Domenech Viaplana: Muro X.

San Juan Bautista Academia de Comercio

Director: D. JOAQUIN BLANCO

Primera enseñanza Bachillerato Comercio Teneduría de Libros Carreras especiales e Idiomas
Horas de matrícula de 9 a 12 y de 3 a 6 General Margallo, 5

Pedro Bayona García

Consignatario

Agente de transportes

Muro X

Teléfono 182

MELILLA

Carbonell y Compañía, S. en C.

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA

Suscursales en Sevilla, Aguilar de la Frontera, Castro del Rio y Pinos-Puente

Almacenes en Melilla: Barrio Industrial, Teléfono 56

Banca, Almacenistas de maderas, Fábrica de aserrar y labrar,
Hierros, Materiales de construcción, Aceites Aceitunas, Harinas, Salvados,
Jabones, Cereales, Coloniales

Vinos de Montilla marca "MORILES" superior

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTOS

P. Visa Dusol

Ronda de San Antonio, 47. BARCELONA

FARMACIA

DEL

LDO. SÁNCHEZ FERRER

O'Donnell, número 16..MELILLA

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL.	Ptas.	15.000,000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.	"	3.750,000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros.	"	45.274,078'96
PAGADO a los asegurados hasta 31 Diciembre 1918.	"	84.915,551'27

Esta SOCIEDAD se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603. BARCELONA

Delegación en Melilla: Sra. Viuda de S. SALAMA

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)



Fabricantes: Sobrinos de R. Abad Santonja.-Alcoy



Anuario General de Marruecos

TÁNGER: Apartado 42

MADRID: Serrano 4

Contiene la documentación
necesaria e indispensable
a toda persona de negocios
que tenga su campo de acción
en Marruecos

Sus anuncios son leídos
diariamente por millares de
personas

Suscribirse a él - Confiadle
vuestra publicidad



J. L. ORTEGA

MELILLA



Consignatario de Buques. Agencia de Aduanas.

Casa en Comisión. Transportes Generales Combinados

CORRESPONSALES

BARCELONA: Don José Guillermo Feliú. Rambla de Santa Mónica, 4

VALENCIA: Don Julián Company. Plaza de la Encarnación, 3

CARTAGENA: Don J. Segura. Agente de Aduanas.

ALMERIA: Sres. Julio Bou, S. en C., Aguilar Martell, 6

ALICANTE: Sres. Carratalá Hermanos. Muelle, Agencia de Aduanas.

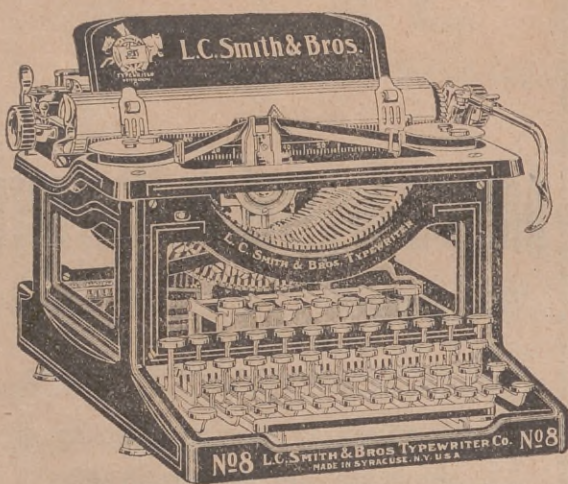
CADIZ: Sres. Azopardo y Compañía. Isaac Peral, 3

SEVILLA: Don José María Berenguer. Tomás Ibarra, 36

HUELVA: Don Manuel Aguilar. Odiel, 33

PALMA DE MALLORCA: Don José Cortés Miró. Hortales, 37

CEUTA: Don Carlos Vaquer. Mendez Nuñez, 2



La Máquina L. C. Smith & Bros

por su construcción perfecta, hace que sea silenciosa, y como todos sus movimientos están montados sobre bolas de acero, no tiene desgaste en sus rozamientos

Sencilla en su manejo -- Escritura visible -- Garantías al comprador -- Ventas a plazos -- Folletos gratis a quien los solicite

Representante exclusivo con taller de reparación de toda clase de máquinas

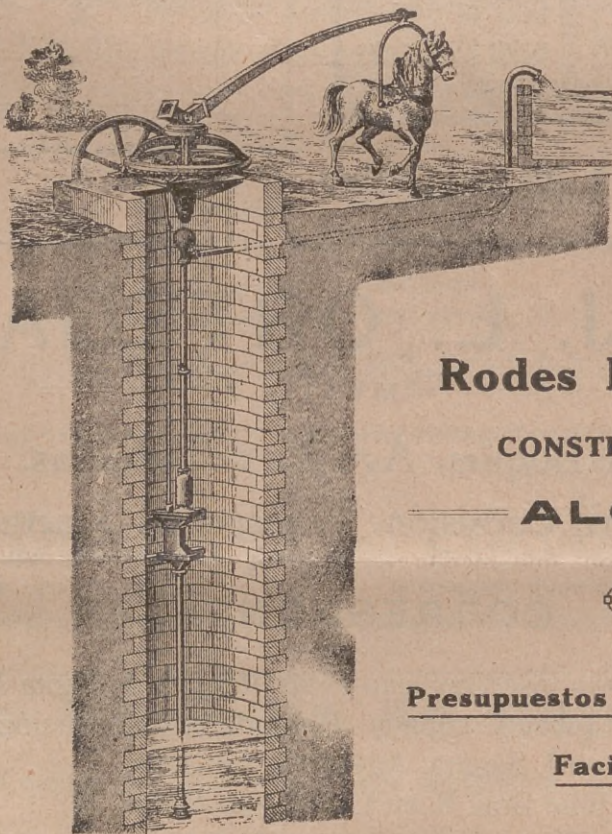
Francisco R. Calvache

Actor Tallavi, 10. -- MELILLA. -- teléfono 151

LA RIQUEZA DEL AGRICULTOR

bomba Anglo-Americana, movida por malacate con una caballería

Instalaciones
en pozos
hasta
40 metros
con
rendimiento
de
3000 a 6000
litros de agua
por hora
de trabajo



Rodes Hermanos

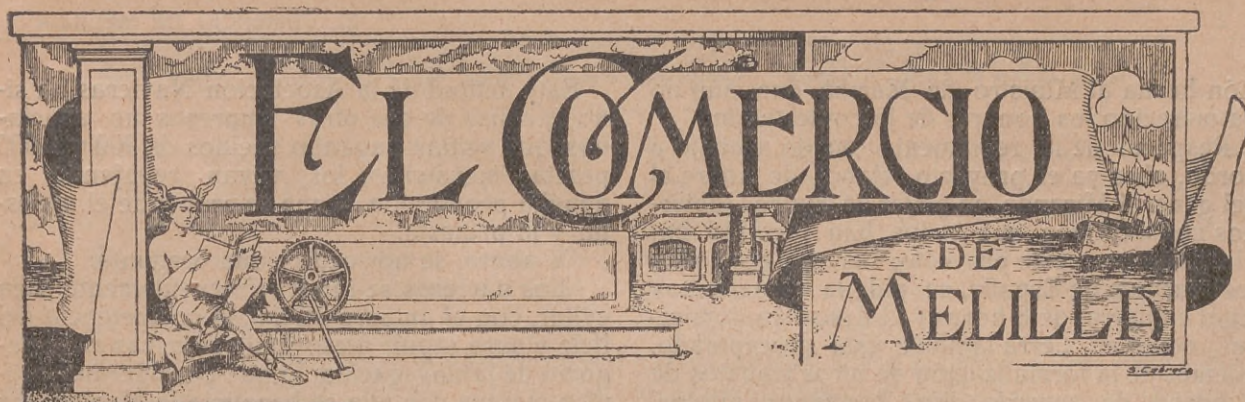
CONSTRUCTORES

ALCOY

Presupuestos gratis

Facilidades de pago

Agente en Marruecos **J. L. ORTEGA** O'Donnell, 18.-MELILLA



REVISTA QUINCENAL

ECONOMÍA, BANCA, AGRICULTURA MINERÍA LIBRE CAMBIO

DEFENSORA DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA NAVEGACIÓN

DIRECTOR FUNDADOR: J. L. ORTEGA

Dirección y Administración: O'DONNELL, 18. Teléfono 201. Apartado Correos núm. 81



Suscripción:

Extranjero.
España y Marruecos
Melilla

AÑO 20 pesetas
» 10 »
MES 1 »



Año III

Melilla 5 de Septiembre de 1919

Núm. 54

SUMARIO: *La huelga de los marinos.—Los ferrocarriles españoles.—Los azúcares en Hungría.—Material de Ingenieros.—La conferencia del Mediterráneo.—Régimen arancelario.—Lecciones de la realidad: Ceder a tiempo.—La introducción de productos españoles en Grecia.—El comercio español en América.—El comercio en Francia.—Comunicaciones marítimas en los países de Oriente.—Los préstamos agrícolas.—Cosecha de algodón en España.—Condiciones mercantiles inglesas.—Las fiestas de Melilla.—Información local.—Mercados de Melilla, Ceuta y Tetuán.*

La huelga de los marinos

Los habitantes de esta ciudad, que vivimos y nos alimentamos de lo que nos transportan de la Península los barcos que hacen el servicio de vapores-correos, cuyas comunicaciones contrató el Estado, no aceptamos a saber el por qué, se dejan sin atender las demandas de los vecinos de esta población, que siempre, cumplieron sus deberes de ciudadanías, cooperando al tratado internacional, que España quedó comprometida en Marruecos, por la cual está obligada a la civilización del indígena, y preguntamos, ¿qué les contestamos a estos elementos, cuando nos pregunten por la falta de algunos artículos alimenticios en el mercado? no queda otro remedio que manifestarles. El Gobierno de la Nación, se olvida de que esta plaza y su zona, tiene soberanía y derechos España, los cuales no puede abandonar por razones que ahora, no anotamos, pero sí protestaremos de la falta de celos en los hombres encargados de los destinos de la patria.

Haremos historia de la causa de la huelga de los marinos, para que el lector forme juicio sobre este importante asunto.

Cuando se puso fin a la guerra submarina, los marinos mercantes creyeron llegada la hora de solicitar una entrevista con la Asociación de Navieros, para reglamentar los sueldos a base

de prudentes tipos, ya que hasta entonces existía una gran desorganización en los servicios.

La actuación de las marinas mercantes durante la guerra y la importancia de los servicios prestado por este personal, como así mismo el abandono en que los Gobiernos han tenido hasta en los últimos momentos, en que hizo oficial un seguro de guerra insignificante por su cuantía para pagar el sacrificio de una vida.

Pues bien, ya que la protección oficial ha sido nula, no obstante el papel transcendental del marino cuando se trata de luchar por el honor nacional y por los intereses del país, una vez terminada la guerra, y a punto de ser revestidos todos los valores, no quisieron seguir siendo víctimas de desatentadas ambiciones y acordaron ponerse a tenor de las circunstancias presentes recabando cuantas mejoras es factible conceder, tanto por el Gobierno como por las empresas particulares.

Las gestiones comenzadas a principio de año cerca de los navieros para el aumento de sueldos fueron suspendidas cuando la huelga general por el estado de guerra en Barcelona, y las realizadas para que los Gobiernos concedieran el Reglamento de trabajo a bordo y otros proyectos de suma utilidad, no han tenido éxito hasta el presente. Reciente está la última peti-

ción hecha al Ministro de Marina, que aún no ha merecido los honores de la contestación.

Respecto de la reglamentación de trabajo a bordo, obra ya el proyecto, elaborado sobre el del general Miranda, en poder de cuatro Gobiernos consecutivos que todos han ofrecido implantarlo; y en este proyecto, suscrito por todos los marinos de España, se pide la jornada hoy legal en tierra, de 8 horas y el descanso dominical, como en tierra también está preceptuado, además de la formalización de otros trabajos de a bordo, de acuerdo entre capitanes, pilotos, maquinistas y gentes de mar.

Pues lo que ocurre con este proyecto está sucediendo con otros presentados al Gobierno, solicitando la modificación de la ley de Contratación de Dotaciones, para que sean Tribunales de Marina, y no los Industriales, los que conozcan de las reclamaciones civiles que surjan entre Navieros y Marinos, y la concepción de recursos para que el Montepío Marítimo Nacional llene los fines a que está dedicado y no sea un organismo solo de nombre y sin práctica utilidad.

Volviendo a la cuestión de los sueldos, los marinos han reanudado su intento con la Asociación de Navieros del Mediterráneo, para que se establezca un aumento en el tipo regulado y se llegue a la participación de beneficios de un 5 por 100 del sobordo bruto, en consonancia con la misión cooperadora de la gentes de abordo y con la importancia del flete, que, a la altura en que está hoy, dá margen a unos incalculables beneficios.

La expresada Asociación de Navieros modificó en Enero la tabla de sueldos, fijando el máximo en cabotaje a 650 pesetas y en gran cabotaje 750, sueldos mezquino en las circunstancias actuales (un piloto gana setenta duros) y en cuanto a beneficios, las Compañías ofrecen un aguinaldo a fin de año, para acallar protestas justas que salen a flor de labios de todos los marinos.

Esta actitud de la Asociación Naviera ha sido la causa de que otras empresas no asociadas, que venían pagando sueldos de 900 y 1.000 pesetas mensuales, los vayan rebajando en aquella proporción, y que se propague el malestar y la protesta.

Y ahora, se nos ocurre una pregunta:

Los navieros se reúnen frecuentemente para evitar, con el amparo oficial, la competencia del flete y para seguir atesorando riquezas en el negocio de la navegación, lo que consideramos lógico, ya que con ella se beneficia la Marina que representa los intereses de la nación.

Pero, ¿es justo que los marinos, tan halagados durante la reciente guerra, no obtengan la recompensa a que se han hecho acreedores por su patriotismo, ni aún como obra de gobierno en las circunstancias actuales?

El pleito pendiente entre el personal marítimo y los armadores del Mediterráneo, ha traído como consecuencia la falta del vapor correo en Melilla durante 6 días, y hasta aquí nada tendríamos que decir, por que vivimos acostumbrados al abandono oficial, cuyos centros no atienden desde hace tiempo, cuantas reclamaciones hacemos sobre las comunicaciones contratadas y cuantas protestas se hacen caen en el vacío de los administradores del país.

Pero lo lamentable es, que habiendo llamado la

atención, con tiempo las entidades económicas de la localidad, al Gobierno de la nación, para que no faltaran las comunicaciones en la que el servicio de pasaje y mercancías, quedaba interrumpido, dándose el caso de encontrarse en Málaga más de 200 personas vecinos de esta plaza sin alojamiento, no tomaran las medidas necesarias para evitar que los 57.200 habitantes de Melilla y los 50.000 de la Zona, estén incomunicados, por falta de actividad, apatía o indiferencia en los directores de los asuntos públicos.

J. L. ORTEGA.



Instalación de la importante Fábrica de Galletas y Bizcochos Sres. Viñas y C.^a de Barcelona, en el Museo Comercial de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Melilla.

LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

La vida moderna con sus imperiosas necesidades, obliga a buscar nuevos depósitos de los productos que casi agotado rápidamente en su inesperado crecimiento. No hay ya nación capaz de vivir su vida con una industria mediocre, puesto que sus modernos refinamientos producen en último grado economía, y el hombre instantáneamente tiende hacia ella.

Hoy por hoy, mientras no se descubra una nueva aplicación práctica de la electricidad, es el elemento indispensable para la industria siderúrgica y aún para la manufactura, el carbón. Pero como solo en la Alsacia sucede que está a muy poca distancia de la mina de carbón el yacimiento de hierro, y entre ambos la fábrica de fundición, es necesario transportar uno de los minerales al punto al que se encuentre el otro, o a uno mismo los dos para su utilización.

A cualquiera se le ocurre que cuanto más rápido y económico sean estos transportes, mas favorecida se verá la industria que de él depende.

Pues bien: España, a pesar de existir reservas de carbón en cantidad suficiente por hoy para todas las explotaciones; se sigue importando carbón inglés y no se ha llegado a un grado de prosperidad industrial debido al defectuoso trazado de los ferrocarriles nacionales.

Alegarán a esto algunos que la explotación de carbón inglés es necesaria para algunos usos, a causa de la mayor cantidad de colorias de éste; véase de lo que dice sobre este asunto una autoridad tan competente en la materia como don Salvador Calderon.

Creen algunos que los carbones nacionales no pueden sustituir en los barcos de guerra y en otros usos al carbón de Cardiff: pero Sánchez Blanco, ingeniero de extraordinaria competencia en estos asuntos, cita ensayos llevados a cabo en el departamento de El Ferrol, en algunos de los cuales el carbón asturiano supera al de Cardiff.

De la simple inspección de un mapa se echa de ver la casi completa insuficiencia de las citadas líneas, pues provincias de gran producción como Ciudad Real, cuenta con un sólo ferrocarril, de modo que el mineral que haya transportado a los centros de consumo (Barcelona, Bilbao, Sevilla), ha de recorrer un camino sinuoso alargado por mil revueltas, que si fueron útiles para los que aprovecharon el trazado de la línea como arma política, son dañosos para el productor y consumidor y desastroso para la nación que vé su progreso entorpecido por ambi-

ciones bastardas como la que estuvieron a punto de dar al traste en el Congreso con el proyecto de electrificación de la rampa y túnel de Pajares, lamentable barrera interpuesta por la Naturaleza entre la región más carbonífera de España y el resto del país.

Sin embargo, aunque todas estas líneas hubieran sido trazadas atendiendo a las verdaderas necesidades, no bastarían en modo alguno para las generales del país: hace muy mal papel nuestros 15.000 kilometros de vía al lado de los 47.000 explotado por Francia (que en esto de los ferrocarriles tampoco es ningún modelo) es casi igual extensión de territorio.

En la construcción de la red general española se han cometido errores de bulto, pues adoptado por todas las naciones de Europa el ancho de vía de 4 D. m., por razones que desconocemos adoptose aquí el 1,62, originándose dificultades, y retrasos en las estaciones fronterizas.

Como otro ejemplo, citaremos la doble vía de Villalba a Medina por Avila y Segovia; está hecha sin mas objeto que ninguna de esas dos capitales se quedara sin ferrocarril, mientras que Almaden, uno de los pocos yacimientos de mercurio que existen, y entre ellos quizá el mas importante, el metal se transporta en carretas de bueyes; es necesario aprovechar las riquezas hidráulicas.

Hay que reconocer que ha hecho bastante en este sentido de poco tiempo a esta parte. En un concurso abierto hace poco mas de un año por la Dirección de Obras públicas, fué premiado una Memoria del Ingeniero Sr. Burgalete, en la que se estudian, con el debido detalle, los medios de llevar a cabo la electrificación de todos los ferrocarriles españoles.

Es a todas luces indispensables la organización de los servicios a base de tracción eléctrica que permita mayores velocidades con menor gasto, trazando las líneas desde los centros de producción a los de consumo por el camino mas corto, sin tener en cuenta conveniencias particulares de ninguna clase, adoptando el ancho de vía europeo, si se quiere dar a España armas para la terrible lucha económica que se prepara y para no mantenerla por mas tiempo aislada del resto de Europa.

Nuestra colocación en el centro del mundo civilizado, el ser la clave del Mediterráneo y paso obligado entre Europa y Africa; son razones que abonan este aserto.

ANTONIO MILLOR ARREGU.

LOS AZUCARES EN HUNGRÍA

La producción de remolacha y azúcar en Hungría, se explotará por el Estado durante la campaña 1919-20. Una ordenanza del Gobierno concede a esta libre disposición de la remolacha producida en 1919 y del azúcar a producir en 1919-20. Para este fin, se ha creado una oficina de azúcares.

La remolacha azucarera de 1919 es comprada por las fábricas, pero estas no podrán disponer de la raíz mas que bajo las prescripciones del Estado.

El Ministro de Hacienda ha sido autorizado para hacer anticipos a los fabricantes por los gastos ocasionados por los contratos de remolacha.

Después de la recepción de las raíces, la Oficina de azúcares establecerá la cuenta de cada fábrica y les reembolsará de todos los gastos efectuados para la producción de la remolacha.

La Oficina de azúcares instituye una comisión nacional de producción de remolacha azucarera, comisión que se compone de un delegado de los Ministerios de alimentación pública, de agricultura y de la economía nacional; además tendrán tres delegados en la comisión cada una de las asociaciones siguientes: Asociación húngara de fabricantes de azúcar y la Asociación de obreros agrícolas y pequeños cultivadores. Esios representantes de los destiladores industriales y otro de los de destiladores agrícolas. El director administrador de la Oficina de azúcares asistirá a las sesiones de la comisión, en la que tiene voz para deliberar. Los gastos de la comisión son de cuenta del Estado.

La Oficina de azúcar indígena reglamenta la producción de remolacha; distribuye la raíz entre las fábricas; decide que cantidad de azúcar debe percibir el cultivador de la fábrica a que haya expedido remolacha, determinará el precio que las fábricas deberán dar a los cultivadores por la remolacha de este año; fija los anticipos que los fabricantes podrán hacer a los cultivadores para la conclusión de los contratos de remolacha; hace al Ministro de Hacienda proposiciones sobre la importancia de los anticipos que este Ministro pueda hacer a los fabricantes de azúcar, y sobre las disposiciones a tomar, respecto a la creación de asociaciones para el cultivo remolachero. La Oficina propone también al Ministro de Hacienda, las cantidades de remolacha que conviene conceder a los destiladores.

La Oficina decide a que fábricas han de expedirse la remolacha y que clase de azúcar se ha de producir en 1919-20. El azúcar que se produzca en esta campaña se pondrá a disposición del Estado, y las fábricas no podrán disponer de él más que con autorización de la Oficina.

Las fábricas de azúcar recibirán del Estado una indemnización que fijará el Ministro por los gastos que produzca cada quintal de azúcar.

Los bajos productos de la fabricación, son igualmente de la propiedad del Estado.

La Oficina de azúcares también podrá disponer de su destino.

La Oficina determinará el conjunto de los gastos hechos o a efectuar por la remolacha y la extracción de azúcar; de este total se deducirá el valor en que se estimen los bajos productos que quedaran en el activo, determinando igualmente el coste del azúcar de la campaña 1919-20 cuyo precio se fijará por una ordenanza del Gobierno.

La Oficina de azúcares decidirá, no solamente sobre los azúcares de 1919-20, sino también de los «stoks» que existan en las fábricas de azúcar de la campaña 1918-19.

También estarán bajo su autoridad los cultivos de semillas de remolacha.

Ninguna fábrica podrá expedir azúcar a otra, sin la autorización de la Oficina.

La Oficina puede autorizar el empleo de la remolacha azucarera en otros usos que el de la extracción de azúcar; en este fijará el precio. Igualmente establecerá el precio de la remolacha desecada.

La importación y la exportación no podrán tener lugar más que de acuerdo con la Oficina.

Además, este nuevo Cuerpo oficial, que tiene poderes para deliberar, constituirá un Consejo de azúcares que será consultado y tendrá derecho para hacer proposiciones. Este Consejo estará compuesto:

De representante del Ministerio de Comercio, de la Oficina de alimentación pública; de cinco representantes de las fábricas de azúcar, de cinco representantes de los consumidores, de tres representantes de los intereses comerciales. Todos esos miembros serán nombrados por el Ministro de Hacienda.

La Oficina de azúcares tiene, por último, facultad para publicar ordenanzas o dictar instrucciones que el servicio de la Administración deberá cumplir.

Material de ingenieros

Ha sido aprobada la propuesta de inversión de 1.261.411'25 pesetas, concedidas a los «Servicios de ingenieros» para atender a las necesidades más perentorias desde 1.º de Agosto hasta 31 de Diciembre del año actual.

También ha sido aprobada la propuesta de inversión de 2.005.000'00 pesetas, concedidas a los «Servicios de ingenieros» para atender a las mismas necesidades.

EL COMERCIO DE MELILLA facilita a los comerciantes e industriales españoles cuantos antecedentes deseen conocer relativos al mercado de Marruecos.

La conferencia del Mediterráneo

Terminada la guerra, todos los países se esfuerzan por hacer el estudio metódico, científico, concienzudo de los medios de producción y las influencias naturales que regulan. Y el mar es objeto de todas las preferencias; tras de la Comisión del Mediterráneo, se va a constituir la del Atlántico Norte, con el concurso de los Estados Unidos, del Canadá, etc.

España estaba excluida, por decisión de las Asociaciones científicas aliadas, de las Uniones internacionales. Felizmente, esta exclusión ha cesado; la Asamblea recientemente celebrada por aquellas Asociaciones en Bruselas, ha votado por unanimidad la decisión de incluir a España.

Debemos felicitarnos de ello.

El estudio de los fondos del mar (litología submarina), el de las mareas y corrientes, la de la vida de los animales marinos, que son base de una de las principales riquezas naturales, se va a emprender con grandes medios, con actividad inusitada.

Egipto funda para esto un gran Instituto en Alejandría, empleando en él 2.000.000 de francos; el litoral atlántico en Marruecos se organiza igualmente, estableciendo un Instituto en Casablanca, según el plan que reveló Bouteiller en la Société de Géographie du Maroc, con grandes recursos. Y no hablemos de las grandes naciones: Francia, Italia, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, destinan cantidades que a nosotros nos parecerán fabulosas.

El Gobierno español ha recibido el encargo de convocar en Madrid a fin del próximo Octubre una conferencia internacional para convenir los medios y trazar el plan del estudio del Mediterráneo, estudio que se distribuirá en secciones, a cargo cada una de la nación más interesada.

El acuerdo se había tomado ya en 1914 en una asamblea, a la vez diplomática y técnica en la que España estuvo representada por el Embajador don Juan Peña, por los profesores don Odón de Buen y don Rafael de Buen y por un Jefe de marina, el señor Lafuente.

La guerra hizo imposible la reunión en Madrid.

Terminada la guerra, el Gobierno italiano se apresuró a convocar nuevamente la Conferencia internacional del Mediterráneo y se ha reunido en Roma hace poco, ratificando el acuerdo de 1914 y pidiendo al Gobierno español convocar la conferencia definitiva en Madrid.

No olvide España que es con la agricultura y la minería, la pesca, base principal de la riqueza. Que los especialistas (y los hay entre nosotros de renombre mundial) afirman que la riqueza pesquera alcanza en España normalmente a 200.000.000 de pesetas anuales y bien organizadas puede duplicarse.

La conferencia del Mediterráneo seguramente decidirá comenzar el trabajo por los Estrechos, y desde luego por el de Gibraltar.

Aunque dirigirá en España las campañas don Odón de Buen, en ellas han de intervenir sabios italianos y franceses, Italia se ha apresurado a comenzar los trabajos en la parte oriental del Mediterráneo, y procede con tal actividad, con tales medios y con personalidades de tal relieve, que merece los más calurosos aplausos. Ha construido un barco especial de más de 600 toneladas y 1.000 caballos de fuerzas y hace en Septiembre la primera campaña en los Dardanelos. A esta campaña ha sido invitado el Instituto español de Oceanografía y concurrirá.

El Gobierno español se dispone a cooperar en estas grandes empresas, a la vez científicas y económicas, y está dispuesto a no quedar debajo de Marruecos o de Egipto. En ello está el honor y el interés de nuestro país.

La Conferencia de Madrid tendrá gran relieve y los sabios extranjeros encontrarán aquí los laboratorios, buques y material que sean precisos.

Una Comisión central, presidida por S. A. S. el Príncipe de Mónaco, se ha constituido en París, con delegados de todas las naciones mediterráneas, encargándose de preparar el programa de la Conferencia de Madrid y cuestionario de los asuntos que hayan de tratarse.

Los acuerdos que se tomen serán inmediatamente puestos en práctica, firmándose, para ello, un convenio internacional.

Los trabajos comprenderán: la carta litológica, el estudio químico y físico de las aguas mediterráneas, la meteorología, marina, las corrientes, la meteorología, la biología y los procedimientos de pesca.

Presidirá personalmente el Príncipe de Mónaco, y cada nación enviará los especialistas en estas cuestiones de mayor renombre.

Por fortuna la creación en 1914 del Instituto español de Oceanografía, al cual se dotará de todo lo necesario, fué un gran acierto una medida de previsión cuyos frutos se recogerán ahora, siendo de interés nacional el asunto, esperamos rendimientos positivos en favor de la actuación de nuestros representantes, en donde el país descansa y deposita todas sus esperanzas.

El régimen arancelario

Se presenta ante el Gobierno el problema del régimen arancelario en estudio en estos momentos, cuya importancia no tenemos necesidad de encarecer, y es difícil, muy difícil, para el Gobierno llegar en esta materia al justo medio. El arancel debe ser una barrera que defienda los productos de la industria nacional, pero no debe ser una barrera tan alta que encarezca demasiado la vida, y que haga que las industrias nacionales, adormecidas al amparo de una protección exagerada, no tenga estímulo para la mejora de su «outillage» y para ir al extranjero a competir con los productos similares.

¿Cuándo estudiarán nuestros gobernantes los factores de la producción, para que las industrias tengan mercados?

LECCIONES DE LA REALIDAD

Ceder a tiempo

Es muy difícil representar el verdadero estado de Rusia—decía en Berna a un amigo nuestro un periodista que acababa de recorrer las tierras del antiguo imperio eslavo.—Muy difícil... Llegan solo algunas noticias de las grandes ciudades sometidas al terror bolcheviki. Se habla de hambre, de miseria, de dictadura roja... Pero al fin y al cabo, en las ciudades hay un Gobierno, el Gobierno de Soviets, y todos los Gobiernos, en el fondo, se parecen más de lo que nosotros mismos nos figuramos.

Sin duda. Ya Bernstein denunció, años hace, el concepto de «dictadura del proletariado» como una reminiscencia del antiguo régimen.

Implica una división de la sociedad en directores y dirigidos.

Trocados los papeles, no deja, sin embargo de haber amos y de haber servidores. ¡Bien dice Sorel que las revoluciones destruyen mucho menos de lo que parece! Con otras palabras, con otra política, con otros hombres, no tarda en salir a flote el viejo armazón social.

Lo interesante es el campo—afirmaba el periodista.—El labriego ruso se ha apoderado de la tierra. Ha satisfecho un anhelo secular.

En algunos lugares cada campesino se queda con el pedazo de tierra que puede cultivar con sus propias manos. En otros, el suelo es propiedad común y todos los vecinos trabajan colectivamente. Cada aldea es un pequeño mundo aparte. Allí se vive de los frutos de la tierra; los rebaños dan carne y vestidos; cada vecino conserva y repara su cabaña apenas hay tráfico, ni comercio, ni industria, ni Estado.

Esos labradores no lo pasan del todo mal. Han vuelto simplemente a la vida primitiva. Se habían visto hasta ahora tan vejados, tan explotados, que, dueños ya de su tierra, no tolerarían ningún intento de restauración del régimen anterior. Y así empieza hoy de nuevo la evolución de la Humanidad.

Los antiguos señores y propietarios han huido, han muerto o se han resignado a encorvarse también, junto a los que fueron sus siervos, sobre un pedazo de tierra endurecida por los hielos...

¿Cómo imaginar nosotros esta vida que parece hallarse tan lejos de nuestra civilización moderna, artificial y complicidad?

A puesta de sol, sobre la blanca estepa, volverán todos, la herramienta al hombro, hacia sus pobres hogares humeantes. Humillado el antiguo señor, caminará tecturno, sin saber como hablar, que tratamiento dirigir a sus actuales compañeros de labor. Serán acaso ellos que, candorosos y serenos como niños, le despedirán a la puerta de la «izba» con natural sencillez....

«¡Adios, hermano!»

¿Puede sostenerse mucho tiempo este régimen primitivo? No; probablemente no durará. Es ahora el gran duque Cirilo el que ha confiado a un corresponsal de la prensa de Londres sus esperanzas de un cambio más o menos próxi-

mo, en la situación de Rusia. ¡Ah! Pero lo interesante es consignar lo que su Alteza cree que de este régimen colectivista habrá de quedar y ser respetado para siempre.

El campesino ruso—opina el gran duque—no está satisfecho de Lenin y Trozky. Lo que hay es que se le ha dicho que una restauración le privaría otra vez de la tierra de que hoy se ha apropiado.

Y no sería así. En su Alteza Cirilo Vladimirovich Romanof quien ahora afirman desde Finlandia, que los campesinos tienen razón cuando quieren asegurar la posesión de las tierras que con la revolución han obtenido. «A mi juicio—dice—es esta la solución más acertada del problema social agrario.» «La tierra debe ser de los que la cultivan.» «Solo así—continúan discutiendo el gran duque—se restaurará en Rusia la monarquía; pero una monarquía de tipo nuevo, una monarquía constitucional y democrática.»

¡Admirable, alteza, admirable! La tierra debe ser de los que la cultivan... Ciertamente es que vos, a quien, por ventura, correspondería esa imperial corona, de la que fuisteis una vez presunto heredero, no hablabais así cuando antaño descollabais en los salones de la corte.

Los tiempos cambian. ¡Cuán otras se ven las cosas desde ese piso tercero de Helsingfors, donde hogaño recibía a los periodistas.

«El mavorismo no puede durar mucho.» Es probable. Pasará este gran desbordamiento con todos sus horrores. Pero no habrá pasado en balde. Ya, hasta una hipotética restauración monárquica ofrece respetar, consagrar en Rusia la obra de la revolución.

La tierra debe ser de los que la cultivan... Monarquía democrática... Tierra y libertad. ¡Si hubierais dicho esto unos años antes! La revolución rusa se hubiera evitado. Hoy ya no sois vos: es Europa entera la que debe anticiparse a los acontecimientos y adelantarse al porvenir. La protesta se extiende. En todas partes los proletarios de las ciudades se agitan con el presentimiento de un derecho nuevo. Vale más ceder a tiempo.

El régimen de la propiedad habrá de evolucionar la organización del trabajo habrá de modificarse radicalmente. Y todo ello, pronto, muy pronto; porque la realidad va mas de prisa que nuestro pensamiento.

¿A qué esperamos? Decidámonos a abrir cauces regulares, pacíficos, a lo que es inevitable a lo que fatalmente ha de venir.

¿No es verdad, Cirilo Vladimirovich? Pero vuestra hora pasó. ¡Ah si la hubierais aprovechado entonces!

No tendríais que llorar ahora en el destierro, junto a las aguas grises del golfo de Finlandia, la patria perdida, el imperio aniquilado y el doloroso recuerdo de aquel vuestro primo Nicolás II, de cuyos pobres huesos ni siquiera sabeis en que rincón de tierra hallaron sepultura.

LUIS DE ZULUETA.

La introducción de productos españoles en Grecia

Durante los cinco años de guerra, España aprovechándose de que su neutralidad le permitía disponer de su Marina mercante, ha extendido su actividad comercial aprovisionando los mercados—entre ellos Salónica—hasta entonces tributarios de los países en guerra, especialmente de Alemania y Austria.

El desarrollo considerable del comercio exterior español se debe igualmente al hecho de que los artículos, cuya exportación estaba prohibido en los países beligerantes, podían adquirirse en los mercados españoles en condiciones relativamente ventajosas, resultado siempre del hecho de la neutralidad del país.

Hubo también un tercer factor que ha contribuido a este desarrollo es este el coste de la mano de obra, que nunca ha sido en España tan elevado como en los países beligerantes, permitiendo así a sus fabricantes ofrecer sus mercancías en mejores condiciones que las que permitía la mercancía.

Este feliz resultado de cosas animó a numerosos salonicenses a establecerse en España, en donde gracias a su incasable actividad, supieron dar a la exportación de dicho país hacia el nuestro un impulso considerable.

De esta manera pudieron realizarse negocios muy importantes con las casas españolas y estas relaciones triplicarían su importancia, si una línea directa de navegación uniese regularmente los puertos del Egeo con los de España.

Sería igualmente de desear que siguiendo en esto el ejemplo de los antiguos competidores, los alemanes, y de los nuevos, los italianos y americanos, hicieran visitar las casas españolas nuestros mereados por sus viajeros de comercio con la mayor frecuencia posible.

Estos últimos deberían traer consigo colecciones completas de muestras de los artículos que desearan hacer conocer y apreciar por la clientela de las localidades visitadas. En Oriente, especialmente en Salónica, la clientela se desprende fácilmente de las casas que han sabido inspirarla confianza.

Debo hacer resaltar el hecho de que es perjudicial para los intereses españoles el confiar la introducción de los artículos a casa de Banca que no pueden desplegar la misma actividad ni tener la misma competencia que las personas que se ocupan exclusivamente del comercio, sobre todo cuando estas personas son impulsadas por sentimientos patrióticos, como ocurren con los representantes del comercio de nacionalidad española.

Precisamente por haber desconocido este factor, es por lo que no ha tenido el éxito moral y material que esperarían los promotores de la idea, el último envío a título de exposición y confiado al Banco de Atenas.

Existe en Salónica una colonia española bastante importante y bien situada para poder recurrir a ella en los casos en que se trate del prestigio y de la reputación comercial de nuestro país.

Los comerciantes españoles deberán preocuparse, mucho tiempo, de la actividad incesante de sus competidores italianos y americanos, y trabajar en consecuencia. Como prueba de la manifestación de esta actividad debo señalar la presencia, aun en las ciudades más pequeñas y más insignificantes de Macedonia, de los viajeros de comercio venidos de América y de Italia para la colocación de sus mercancías.

Los fabricantes españoles deberían hacer lo mismo, y la misión de sus viajeros de comercio se hallaría enormemente facilitada por el consumo que no dejarían de prestarle ciertamente los negociantes y representantes de comercio de nacionalidad española establecido en Salónica.

A propósito de la actividad italiana, debe hacerse constar que siendo Italia un país más cercano a Grecia, y, por tanto, menores que los de sus aliados los riesgos marítimos y los de guerra en la navegación del Egeo, se aprovechó para trabajar con Grecia todo lo que le han permitido los excedentes de su producción durante la guerra.

Desde entonces la actividad italiana no solo no ha cesado de manifestarse, sino que se esfuerza hoy más que nunca en substituir por todos los medios a los centrales. Por esta razón exporta de la conclusión del armisticio todos los artículos en general, excepto las pastas alimenticias, cuya exportación está prohibida todavía.

En cuanto Inglaterra, acaba de reanudar su actividad, sobre todo en lo referente a los tejidos en general. Envía de Egipto arroz, azúcar, algodón, etc.

El Japón, que hasta hoy no trabajaba con Salónica, envía su arroz, azúcar, sedas y manufacturas de algodón, etcétera.

Los negociantes importan de los Estados Unidos de América harinas, hierro, cueros, tejidos, calzado, máquinas agrícolas, máquina de coser, motores, etc.

Francia, que ha sido el país que más ha sufrido por la guerra no ha podido aún reanudar su actividad comercial anterior al mes de Agosto de 1914. Pero se halla decidida a no dejarse sobrepasar por nadie en este respecto. En efecto, acaba de publicar un Decreto creando un departamento especial en el Ministerio de Negocios Extranjeros bajo el nombre de Subdirección de las relaciones comerciales.

La misión de este departamento consiste en favorecer la reanudación tan rápida y tan extensa como sea posible de la actividad comercial con el extranjero. Por lo que se refiere especialmente a Salónica, ha decidido nombrar un agregado comercial en su Consulado de esta ciudad. Esta decisión indica la importancia que se concede bajo el punto de vista económico al mercado de Salónica.

Sería de desear que esta excelente medida se adoptase por el Gobierno de Madrid, lo que tendría ciertamente por efecto el mejorar e intensificar las relaciones comerciales entre España y Grecia.

Además favorecería el hacer las ventas (a imitación de los ingleses y demás importadores) cif. Salónica, porque esto produce ventajas a los compradores de aquel país.

BEBA USTED

“COGNAC PANIEGO”

PURO DE VINO JEREZ

Unica clase que evita la GRIPPE

EL COMERCIO ESPAÑOL EN AMÉRICA

En el presente período de restablecimiento mundial, en que los mercados están abriéndose nuevamente a la competencia internacional, y en que los comerciantes norteamericanos están buscando nuevos campos para la explotación de sus productos, nuestros fabricantes tienen una tendencia de limitar sus investigaciones a las Repúblicas subamericanas, o a los mercados de Sudamérica, es un hecho que el mercado español merece igual estudio y desenvolvimiento. El objeto especial de este artículo es llamar la atención del comerciante norteamericano a las extraordinarias oportunidades que existen en España, tanto para venta como para la fabricación.

Según la estadística recientemente publicada por el Ministerio de Comercio, las exportaciones de los Estados Unidos para España durante el mes de Enero de 1918 ascendieron a 1.069.000 pesos, mientras que las exportaciones del mismo mes de 1919, cuando ya había cesado las hostilidades en Europa, aumentaron hasta 12.945.000 pesos.

Las exportaciones correspondientes a los siete meses que terminaron en 1.º de Enero de 1919, las exportaciones subieron hasta 62.823.000 pesos.

Es también interesante notar que durante el año 1918 los Estados Unidos exportaron más mercaderías para España que para ningún otro país de Europa; y en efecto mas que a ningún otro país neutral del mundo, con la excepción de la República Argentina.

La fabricación de cada artículo tiene naturalmente sus propios problemas especiales, y por tanto, el único objeto de este artículo es trazar para el comerciante norteamericano la situación general dejando los problemas especiales de empresas individuales para ser resuelto después de las correspondientes averiguaciones.

Demasiado tiempo se necesita para discutir las ventajas para la Nación y para las Empresas particulares que resultan del establecimiento de sucursales en países extranjeros. Sin embargo, si se tiene en cuenta los capitales ingleses y alemanes que han sido invertidos en otros países, y el hecho no es una coincidencia, sino que se basa sobre indisputables razones económicas.

La inversión de capital en países extranjeros acarrea ventajas recíprocas y una comunidad de intereses, que aumentan y estrechan las relaciones comerciales entre los países mas que ninguna otra circunstancia.

Las investigaciones han demostrado que, antes del rompimiento de hostilidades en Europa, una gran parte de las industrias manufactureras del mundo eran, realmente, dominadas e inspiradas por los alemanes. Esto era el caso en España como en los demás países. Los alemanes, en vez de nombrar representantes para la venta de sus productos, establecieron nuevas fábricas en el extranjero, remitiendo las ganancias a las casas centrales de Alemania. Ya se conoce demasiado bien en todo el mundo el efecto moral y económico de tales arreglos.

Los alemanes emprendieron la exportación, no solo por razones patrióticas; sino también por válidas razones económicas; y los Estados Unidos solamente pueden competir con éxito en el comercio mundial de exportación mediante la inversión de capitales en países extranjeros y el establecimiento de importantes industrias manufactureras en esos países.

Ciertos fabricantes norteamericanos de artículos que se conocen en el mundo entero, tienen fábricas establecidas

en países extranjeros desde hace mucho tiempo. Sin embargo, el desarrollo enorme de las manufacturas en los Estados Unidos durante la guerra, lo que ha dado lugar a la acumulación de grandes fondos e inmensas riquezas, y los cambios internos en todos los países del mundo, son razones imperativas para que el comercio norteamericano se ajuste a las nuevas condiciones para poder competir con el Viejo Mundo, aprovechando todas la riqueza y prestigio adquiridas durante la guerra, y extendiendo sus actividades a todos los mercados del mundo.

España ofrece un mercado excepcional para los fabricantes y capitalistas. Desde el punto de vista geográfico, el país se halla en mejor situación para el comercio de exportación que los Estados Unidos puesto que los mercados de Subamérica y el lejano Oriente, son fácilmente accesibles, siendo aún más cerca todos los mercados europeos.

España también se encuentra en muy buenas condiciones económicas; los impuestos son solamente un poco mas elevados que antes de la guerra, y la reserva de oro es mas del 65 por 100 de los billetes en circulación. Como el costo de la vida es mucho menor que en los Estados Unidos, los jornales son, naturalmente, muchos mas bajos, y la mano de obra, tanto ordinaria como experta, puede obtenerse fácilmente. Efectivamente, la mano de obra será disponible en números crecientes, siempre que el desarrollo industrial del país justifique y mantenga la demanda. Actualmente hay muchos emigrantes de España a causa de la población sobrante, y este sobrante será suficiente para hacer frente al aumento en la demanda de mano de obra. Las fuentes de materias primas que todavía no se han desarrollado, son enormes. Existen industrias mineras florecientes de hierro, cobre, plomo, carbón y otros minerales que se usan en menores cantidades. Energía eléctrica puede conseguirse a precios muy bajos, y existen ya importantes instalaciones hidroeléctricas; haciendo tambien un campo amplio para la organización de nuevas empresas del mismo género.

Informaciones sobre la industria y el comercio de España pueden obtenerse en numerosos lugares, la Delegación Comercial de la Embajada española en Washington; la Cámara de Comercio Española en Nueva York; y la Cámara de Comercio Norteamericana, en Barcelona.

El comercio en Francia

Las importaciones que eran formidables en el primer semestre de 1918, han progresado de un modo enorme en los primeros seis meses del año corriente, pues sobrepasan en 2.389 millones a las del semestre correspondiente del año anterior. El aumento menor está en los objetos fabricados, que ha sido de 542.765.000 francos, mientras que las cifras en los artículos de alimentación y de primeras materias para la industria, son respectivamente de 1.143.975.000 libras y 702.638.000 francos.

Esta última cifra permite esperar que las industrias nacionales mejor aprovisionadas, podrán ser mas activas, y empezar pronto la exportación.

La tabla de las exportaciones del primer semestre hace concebir la esperanza de una pequeña mejora. Mientras que las importaciones aumentaron en 2.389 millones, las exportaciones han aumentado solo en 44.604 francos, comparadas con los resultados de los primeros seis

meses de 1918, y el aumento mas fuerte, o sea de 184.326.000 francos, corresponde a las exportaciones de objeto fabricados.

Los paquetes postales han disminuido por valor de 4.079.000 francos, y precisamente por este procedimiento se hacían numerosas exportaciones de objeto de la industria francesa. Hace falta un esfuerzo enorme para conseguir que las importaciones sean menos desproporcionadas. Actualmente la diferencia en favor de las primeras es, aproximadamente de 10.000 millones de francos.

La prensa comenta la continua alza del cambio extranjero en perjuicio de Francia, siendo el cambio por libra esterlina 34 francos, y el del dólar ocho.

«Le Soir» dice que el franco que valía 20 centavos o 10 peniques ante de la guerra, está ahora a solo 12 centavos, o seis peniques, y el director de uno de los Bancos más importantes franceses se queja de que con el valor del marco alemán establecido en América a nueve centavos, y el del franco a 12 centavos, es difícil decir quien ha ganado la guerra.

«La Liberté» declara que el único remedio para tal situación es el trabajo duro y el aumento de la exportación, dando a entender que la política actual de subir los jornales y disminuir la jornada está muy lejos de mejorar la situación de las masas populares, encerrando al país en un círculo vicioso que no enmendará la cuestión pendiente.

M. Dubois, diputado por el Sena, acaba de terminar su ponencia sobre las reparaciones y cláusulas financieras incluidas en el Tratado de Paz.

Según los cálculos del autor, el importe de los daños que debe reparar Alemania se eleva, en lo que a los perjuicios de personas se refiere a 74.429 millones, o sea un total de más de 143.000 millones de gastos de guerra, si se quiere reconocer la totalidad de las cargas financieras que la guerra ha impuesto a Francia.

M. Dubois formula ciertas reservas sobre varios puntos, y expresa la creencia de que la conferencia no haya indicado el importe total de la Deuda alemana.

Por último, estima que en el estado actual de cosas el Tratado de Paz no pone inmediatamente a disposición de Francia más que una pequesísima parte de los recursos a que tenía derecho.

Comunicaciones marítimas con los países de Oriente

Antes de la guerra estaba asegurado el servicio entre estos países y el resto de Europa por varias compañías francesas, alemanas, italianas, rusas y algunos vapores griegos que hacían el servicio de cabotaje entre los puertos de las islas griegas, el Pireo y Constantinopla.

De todas las compañías que existían y que eran las Mensajería marítimas, Marítima italiana, Lloyd austriaco, Servizi marítimo, Compañías Paquet y Fraissinet, Detsche Levant, Linie

y Compañía rusa de navegación a vapor, hoy en día no presta ningún servicio regular, y desde luego se tardará mucho en poderlo restablecer; quizá desaparezcan algunas como la rusa, alemana y austriaca. En cuanto a las otras, sus barcos se hallan casi todos empleados en servicios de conducciones de tropas y víveres, requisados por sus respectivos Gobiernos, y aun ha de durar este estado de cosas, pues han de ser largos los efectos de la guerra.

Todas estas circunstancias, unidas a la gran escasez de productos allí reinante, y la imposibilidad de los países de la Entente de suprimir en algún tiempo sus restricciones en materia de exportación, ofrecen a España una buena ocasión de explotar aquel mercado.

Todo el litoral del Mar Negro ofrecen gran interés, no solamente por el tráfico de pasajeros, sino por la exportación de un gran número de productos, aumentado por la falta de competencia en materia de transportes, lo que permitiría, inclusive, poner precios mas remuneratorios. De Turquía se exporta principalmente lanas, algodones, maderas, trapos, etc., etc.

Los vapores deberían ofrecer todas las comodidades y facilidades acostumbradas, desarrollar una marcha de 13 a 14 nudos horas y trazar los itinerarios, procurando llegar a Constantinopla a eso de las cuatro de la tarde, por ser la mejor hora para el pasaje.

Naturalmente que sería muy conveniente el que los barcos hicieran escala en algun puerto francés o italiano, que podría ser muy bien Génova, Nápoles o Catano.

La creación de una Compañía española de Levante podría ser extraordinariamente beneficiosa conquistar así, aprovechando la anormalidad de las circunstancias, un mercado seguro y grande.

(Del Boletín del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado.)

Los préstamos agrícolas

«Gaceta de Madrid» inserta un Real decreto de la Presidencia del Consejo, modificando el artículo 21 del Real decreto de 23 de Septiembre de 1917.

El artículo 15 de dicha disposición autorizó, entre otras entidades, a los Sindicatos agrícolas y Asociaciones por ellos formadas, y Cajas rurales, aunque no estén constituidas mercantilmente con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio, para que se dedicaran a las operaciones peculiares de las Compañías de almacenes generales de depósito, acreditándolos mediante resguardos, que tendrán el carácter de negociables y transferibles por cualquier título traslativo de dominio, con toda la fuerza y el valor determinado en el art. 194 de dicho Código, para los emitidos por las referidas Compañías.

El nuevo régimen de prenda agrícola, con la amplitud de facultades concedidas, podía dar lugar a determinados abusos de simulación, contrarios a la verdad y moralidad, base del crédito.

Para evitarlo, consignó el Real decreto en el

último párrafo de su art. 21, la prohibición a las entidades depositarias, de otorgar préstamos con la garantía de los bienes en ellas depositados.

Esta prohibición, que establecida con carácter general, se basa en un principio de moralidad y evita la desmedida codicia, interpretada en un sentido absoluto, y haciendo caso omiso de ciertas modalidades de la Agricultura, organizada en instituciones existentes, podía dificultar y en determinadas ocasiones inutilizar y destruir este instrumento de crédito.

Comprendiéndolo así la presidencia del Consejo y habida cuenta de la forma de ser de los Sindicatos agrícolas españoles, creyó de necesidad y justicia establecer una modificación en el último párrafo del citado artículo.

En su virtud, el nuevo Real decreto dispone lo siguiente:

Artículo único. El art. 21 del Real decreto de 22 de Septiembre de 1917, se adicionará en esta forma:

»Sin embargo, las Cajas rurales e instituciones de crédito de responsabilidad solidaria e ilimitada, creadas como secciones de los Sindicatos agrícolas, constituidos y registrados con sujeción a la ley de 28 de Enero de 1906, podrán hacer préstamos sobre las mercancías depositadas en los almacenes generales de depósito establecidos por los propios Sindicatos agrícolas, en virtud del derecho concedido por este decreto. Igual autorización se concede a las Cajas rurales de responsabilidad solidaria e ilimitada que, habiéndose acogido a la ley de Sindicatos, e inscritas como tales, hagan uso del derecho que les otorga el art. 15 del citado Real decreto de 22 de Septiembre de 1917.»

Cosecha de algodón en España

Leemos en la Liga Agraria que, merced a los esfuerzos de varios industriales catalanes, este año España va a tener una pequeña cosecha de algodón.

Las siembras se ha efectuado en terrenos de regadío de las provincias de Castellón, Málaga, Cádiz, y Sevilla, descubriendo en la actualidad las plantaciones más de un centenar de predios, con una extensión de 5.000 hectáreas, no habiéndose sembrado mayor extensión por haber pasado el tiempo hábil para las siembras y estar muchas tierras sembradas de otros productos en la época oportuna de la plantación.

A fin de asegurar el éxito de la empresa no se ha escatimado nada. La semilla, escogida cuidadosamente es entregada al agricultor gratuitamente adelantándose, si lo necesita, las cantidades necesarias para la adquisición de abonos y sufragar los gastos de cultivo, estimulando al agricultor para que ponga de su parte la mejor voluntad y para que insista en la explotación. A este efecto se estipulan contratos de compra del producto por varios años.

El paso más difícil está ya dado. La producción de la cosecha actual, basándose en los resultados obtenidos en los múltiples ensayos verificados hasta la fecha, puede calcularse en

unos tres millones de kilogramos de algodón, cantidad muy modesta, si se quiere, comparada con la cifra de consumo de nuestra industria, que elabora de 90 a 95 millones de kilogramos de algodón al año, pero cuya importancia en estos momentos no puede escaparse a nadie.

En las regiones españolas donde es posible económicamente el cultivo del algodón, se cuenta con más de 500.000 hectáreas de excelentes terrenos de regadío, y no es mucho pedir 125.000 para el cultivo del algodón contando con la garantía de que los precios de esta materia textil han de subsistir, no solamente por las consecuencias directas e indirectas de la guerra, sino también por que, desde hace 20 años, los precios del algodón siguen una curva ascendente, debido a que resulta cada año más solicitado este cultivo en el país de su mayor producción, o sea en los Estados Unidos, y por este motivo alcanza precios elevados en el mercado.

Condiciones mercantiles inglesas

En víspera de las vacaciones parlamentarias, que durarán hasta el día 22 de Octubre, el Presidente del Consejo de Ministros hizo las declaraciones espresadas sobre la política general del Gobierno concerniente a la situación comercial e industrial del país.

Señaló que era imposible volver a la situación normal del año 1914, después de la terminación de las hostilidades, sobre todo por la razón de los gastos formidables ocasionados por la guerra, que ascienden a 10.000 millones de pesetas y que han sido empleadas, no en dar libre cauce a la energía productora, sino en la destrucción.

La balanza comercial es contraria al país, y si exceso de importaciones sobre las exportaciones, manifestado en Julio, se mantiene esta balanza ascenderá a 25.000 millones contra el Reino, durante el año corriente.

La Gran Bretaña vendió 25.000 millones de valores extranjeros para poder comprar su parte de material de guerra, e hizo empréstito en los Estados Unidos que suman cerca de 30.000 millones. La deuda nacional antes de la guerra ascendían a 13.125 millones y ahora sube a 195.000 millones.

No hay mas que un remedio para hacer frente a estos formidables gastos del presupuesto, y este medio es el aumento de producción; pero desgraciadamente, debo manifestar—dijo Lloyd George—que se ha producido una gran rebaja en el rendimiento de todas las ramas de la industria, excepto en la agricultura. Por ejemplo, la producción de carbón antes de la guerra era de 287 millones de toneladas, mientras que ahora no es mas que de 200 millones, a pesar de que el número de mineros ha experimentado un aumento considerable, comparado con el año 1914.

Si no se consigue aumentar la producción, cada individuo gozará de menos bienestar que hasta ahora; los pueblos cuando tienen mayor producción en su riqueza, la vida es más económica y más próspera en todas sus manifestaciones.

LAS FIESTAS DE MELILLA

Durante los días 7 al 15 del actual se celebrarán los festejos siguientes:

Día 7

A las siete, *diana*; a las once, *inauguración de la Tómbola*; a las doce, *inauguración de la feria*; a las diez y siete treinta, *festival náutico*; de las veinte a las veinticuatro, *velada y música en el Parque Hernández*; a las veintidos, *verbena en la Tómbola*.

Día 8

A las diez, *solemne función religiosa en la iglesia de la Purísima Concepción*, a las doce, *bendición de las campanas del nuevo reloj de la iglesia del Sagrado Corazón*, por mañana y tarde *comidas a los pobres en el Comedor Popular*; a las diez y ocho, *Festival a beneficio de la Cruz Roja en el campo de la Hípica*; de las veinte a las veinticuatro, *velada y música en el Parque Hernández*; a las veintidos, *luegos artificiales en la Plaza de España*.

Día 9

Mañana y tarde, *comidas a los pobres*; a las diez y ocho, *festival en el Campo de la Hípica*; de las veinte a las veinticuatro, *velada en el Parque y verbena en la Tómbola*.

Día 10

Mañana y tarde, *comidas a los pobres en el Comedor Popular*; de quince a diez y ocho, *inauguración del concurso de Tiro en el campo de Rostrogordo*; a las veintiuna, *concurso de escarabatos*; de veinte a veinticuatro, *velada en el Parque y verbena en la Tómbola*.

Día 11

A las diez y seis, *concurso hipico*; de las veinte a las veinticuatro, *velada en el Parque y verbena en la Tómbola*.

Día 12

Comida a los pobres; a las diez y seis, *concurso hipico*; a las veintidos, *luegos artificiales*; de veinte a veinticuatro, *velada en el Parque y verbena en la Tómbola, estrenándose la obra «Wad-Ras», original del músico de 1.ª del Regimiento África, D. Jaime Teixidor.*

Día 13

Comidas a los pobres; a las diez y ocho, *concurso de obras musicales*; de las veinte a las veinticuatro, *velada y verbena*; a las veintidos, *verbena en la segunda rama del dique Villanueva, organizada por el señor Bielza.*

Día 14

Comidas a los pobres en el Comedor Popular; a las diez y seis, *concurso hipico*; de las veinte a las veinticuatro, *velada en el Parque y verbena en la Tómbola*.

Día 15 y último

A las quince y treinta, *concurso hipico*; a las veintidos, *gran retreta* y de las veinte a las veinticuatro, *velada en el Parque y verbena en la Tómbola*.

Información local

Cámara Oficial Agrícola de Melilla

A los agricultores de la zona y de la plaza

Esta Cámara, en su deseo de apoyar las gestiones que particularmente realizan los agricultores para proveer de trigo con destino a la próxima sementera, y en vista de las dificultades con que tropieza la exportación en la Península, ha decidido solicitarlo oficialmente del Ministerio de Abastecimientos.

Y al objeto de saber la cantidad necesaria, lo pone en conocimiento de los agricultores de la zona y de la plaza, invitándoles a pasar nota a esta Secretaría (Canalejas 15), del que hayan de menester para sus siembras.

Se cerrará la lista de inscripción el día 15 del corriente.

Banco Crédit Foncier

El día primero del actual quedaron abiertas al servicio público, las Oficinas del «Banco Crédit Foncier de l'Algerie el Tunisie».

Según nos dicen, el nuevo establecimiento de crédito, tiene el propósito de hacer descuentos de efectos, con lo que el comercio encontrará facilidades en sus operaciones.

Les deseamos muchas prosperidades en el negocio y suerte en la gestión a desarrollar en beneficio del nombre mercantil de Melilla.

Cámara Oficial de Comercio

Con motivo de la huelga de los marinos mercantes, esta Cámara Oficial de Comercio, dirigió el pasado día 2 del actual, unos telegramas muy expresivos al Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de Estado y Guerra, en demanda de que se restablecieran las comunicaciones con esta plaza, interrumpidas durante varios días a causa de la huelga.

Las casetas de Féria

Han quedado instaladas en la plaza de España las casetas para la venta de juguetes y dulces, que permanecerán durante los días de festejos, como los años anteriores.

El Comercio de Melilla

se manda gratis a las Cámaras de Comercio y demás organismos de carácter mercantil que lo soliciten.

MERCADOS

MELILLA

Segunda quincena de Agosto de 1919

Azúcar granulada.	100 kilos	160.—	ptas.
» cortadillo..	100 »	220.—	»
» pilón.	100 »	240.—	»
Arroz (Benlloch).	100 »	78.—	»
Harina 1. ^a candeal.	100 »	79.—	»
» trigo duro 1. ^a .	100 »	76.—	»
» trigo duro 2. ^a .	100 »	74.—	»
Maíz.	100 »	45.—	»
Habas de pienso	100 »	55.—	»
Habichuela larga	100 »	88.—	»

Garbanzo

Mulato de 57/60 en onza	100 »	100.—	»
Blanco de 54/56 en idem	100 »	110.—	»
Idem de 44/46 en idem	100 »	130.—	»
Cebada país	100 »	44.—	»
Trigo país	100 »	55.—	»
Patata blanca.	100 »	32.—	»
Id. colorada.	100 »	40.—	»
Jabón pinta azul (1).	100 »	155.—	»
Tocino de canales.	100 »	380.—	»
Espinazos salados.	100 »	265.—	»
Jamones andorranos..	100 »	725.—	»
Café Santos.	100 »	350.—	»
Idem Río	100 »	335.—	»
Carbón vegetal del país.	100 »	17.50	»
Lana sucia	100 »	265.—	»
Almendras del país, sin cáscara 1. ^a	100 »	350.—	»
Idem de 2. ^a	100 »	300.—	»
Carburo de calcio	100 »	90.—	»
Huevos	Ciento	15.—	»
Aceite común.	(tasa) Hectólitro	150.—	»
Idem refinado	»	200.—	»
Bacalao labrador	100 kilos	275.—	»
Bacalao inglés	100 »	350.—	»

Vinos

Valdepeñas Clarete 15. ^o	Hectólitro	75.—	»
Tinto Alicante 15. ^o	»	70.—	»
Blanco idem 15. ^o	»	80.—	»
Blanco del Condado 15. ^o	»	90.—	»

(1) El jabón pinta azul, se vende en cajas de 50 kilos, con 32 barras.

Tetuan

Durante la primera quincena de Agosto de 1919

Aceites de oliva.—Andaluz, clase corriente, a 225 pesetas los 100 kilogramos.

Alcoholes.—Industrial, de 95 a 96.^o, a 3,00 pesetas el litro; desnaturalizados, de 88 a 90.^o, a 2,25 id. id.

Almidones.—Clase finas, de 240 a 245 pesetas los 100 kilogramos.

Alubias.—Pinet, de 90 a 95 pesetas los 100 kilogramos; del Barco, de 110 a 120 id. id.

Almendras.—Clase fina, sin cáscara de 370 a 380 pesetas los 100 kilogramos; con cáscara, de 175 a 185 id. id.

Alpiste.—Del país, de 100 a 110 pts. los 100 kgms.

Aguardientes.—Rute, de 48 a 60 pts. arroba de 16 litros según clases.

Arroz.—Amonquili de 90 a 100 pts. los 100 kilogramos, Bomba de 125 a 130 ptas.

Azafrán.—De 90 a 100 pts. el kgm.

Azúcares.—Pilón, 250 pesetas los 100 kgms.; granulado, a 200 id. id.

CEUTA

Segunda quincena de Agosto de 1919

Azúcar granulada.....	los 100 kilos	180,00	Ptas.
Id. cortadillo.....	» 100 »	240,00	»
Id. de pilón.....	» 100 »	000,00	»
Arroz (Benlloc).....	» 100 »	83,00	»
Harina 1. ^a Candeal.....	» 100 »	82,00	»
Id. 2. ^a id.	» 100 »	76,00	»
Id. Trigo duro.....	» 100 »	74,00	»
Maiz.....	» 100 »	56,00	»
Habas de pienso.....	» 100 »	58,00	»
Habichuela larga.....	» 100 »	95,00	»

Garbanzos

Mulato de 57 a 60 onza.....	» 100 »	100,00	»
Blanco de 54 a 56 »	» 100 »	120,00	»
Id. de 44 a 46 »	» 100 »	140,00	»
Cebada país.....	» 100 »	45,00	»
Trigo país.....	» 100 »	55,00	»
Patata blanca	» 100 »	35,00	»
Id. colorada.....	» 100 »	42,00	»
Jabón pinta azul.....	» 100 »	165,00	»
Id. verde 1. ^a	» 100 »	140,00	»
Tocino carates.....	» 100 »	425,00	»
Espinazos salados	» 100 »	280,00	»
Jamones andarronos.....	» 100 »	750,00	»
Café Santos.....	» 100 »	400,00	»
Id. Río.....	» 100 »	350,00	»
Carbón vegetal del país	» 100 »	25,00	»
Lana sucia.....	» 100 »	250,00	»
Almendras del país sin cáscaras.	» 100 »	325,00	»
Id. 2. ^a	» 100 »	280,00	»
Id. 3. ^a	» 100 »	250,00	»
Huevos.....	Ciento	22,00	»
Aceite común.....	Hectólitro	175,00	»
Id. refinado.....	»	250,00	»
Bacalao labrador.....	» 100 »	300,00	»
Id. ingles.....	» 100 »	340,00	»

Vinos

Valdepeñas Clarete 15. ^o	»	75,00	»
Tinto Alicante 15. ^o	»	70,00	»
Blanco id. 15. ^o	»	80,00	»
Blanco del Condado 15. ^o	»	90,00	»

Bujías.—A 130 pts. la caja de 100 paquetes.

Café.—Clase verde, de 390 a 410 pts. los 100 kgms.

Cacahuete.—De 160 a 175 pts. los 100 id.

Cerillas.—De 26 a 27 pesetas la gruesa.

Fideos.—A 13,00 pts. la caja de 10 kgms.

Garbanzos.—Clase buena, de 130 a 150 pts. los 100 id.

Harinas.—Extra fuerza, de 95 a 100 pesetas sacos de 100 kilos; clase corriente, de 80 a 85 idem.

Jabón.—Pinta azul, a 90 pts. la caja de 50 kgms; pinta verde, a 65 id. id.

Jamones por piezas, de 10 a 12 pts. el kgm.

Leche condensada.—A 72 pts. la caja.

Mantequillas.—Nacionales finas, de 8 a 12 pts. el kgm.

Maíz del país 55 ptas. los 100 kgs.

Patatas.—A 45 pts. los 100 kgms.

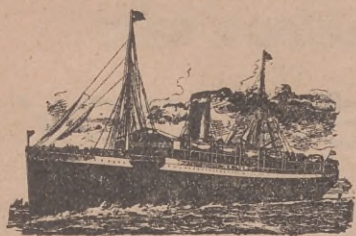
Petroleo.—A 34 pesetas caja.

Pimentón.—Clase corriente, a 2,50 pesetas el kgm.

Pieles.—Vacunas frescas, de 1,50 a 1,60 pts. kgm.

Quesos.—Nacionales, de 7 a 10 pts. el id.

Vinos.—Manzanares y Valdepeñas, de 80 a 90 pts. el hectólitro.



JOSE DIAZ Y C.^A-CADIZ

Línea de vapores españoles, entre los
puertos de Huelva, Sevilla, Cádiz, Larache,
Gibraltar, Melilla y las costas de Marruecos

Para informes del servicio el Consignatario en MELILLA:

J. L. ORTEGA

Camilo Paniego

COGNAC PANIEGO



Puro de Vino Jerez

✱ JEREZ ✱

ACEITES Y GRASAS

PARA MAQUINAS : :

DE

R. Trias y C.^o S. en C.

Importadores directos de Aceites minerales

Despacho: Diputación, 307, pral.

BARCELONA

Madrid - Sevilla - Málaga
Almería - Valencia - Zaragoza
Coruña - Vigo - Bilbao
Santander - Gijón

Agente en Marruecos J. L. ORTEGA MELILLA

Lacalle y Compañía

Fabricantes de Correas y Tubos de
Gomas - Empaquetaduras y material
aislante.

SOLICITE V. PRECIOS Y MUESTRAS

BORRELL, 162

BARCELONA

José M.^a Berenguer

Consignatario de Buques

Agente de Aduanas
Tránsitos
y Seguros Marítimos

Tomás Ibarra, 36.-SEVILLA



-- VAPOR PARA MELILLA TODOS LOS MARTES --

Joaquín Lloveras y Comp.^a, S. en C.

:: FABRICANTES DE DULCES Y CHOCOLATES ::

Bombones, Anises, Frutas,

:: Almendras, Caramelos ::

y Grajeas de todas clases

Preparación especial para Marruecos

Princesa, 15.—BARCELONA

GRANDES ALMACENES DE MADERAS

— DE —

JOSÉ XICOY

Traviesas para Ferrocarriles

Encina, Alamo, Haya, Pino,

Fresno y Chopo para cons-

:: trucciones de carros ::

Vilanova, 15

Barcelona

La Unión y el Fénix Español



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros pagados por incendios desde 1865 a 1916

PESETAS 209.106.286,05

Reservas técnicas y matemáticas 20.575.140,26

Primas anuales a cobrar de 1916 a 1924 48.923.418,44

Agencias en todas las provincias de España Francia Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros de valores
Seguros contra accidentes

Subdirector en Melilla: **GUILLERMO GUTIERREZ LOPEZ** Isabel la Católica 6. Teléfono 276

AGENCIA NAVARRO.-Ceuta y Algeciras

Transportes combinados de domicilio a domicilio -:- Compra y venta en comisión y por cuenta propia

BONIFACIO NAVARRO

González Besada, 14.-Ceuta

- Plaza Alta, 11.-Algeciras -

SOR ALEGRÍA NÚMERO, 3

“FOX”

ULTIMA CREACION
AMERICANA



Agencia en Marruecos

¿Desea V. adquirir una
máquina de escribir?

En Artes Gráficas-Postal Exprés
encontrará

SMITH PREMIER

UNDERWOOD

REMINGTON

ROYAL y FOX

ALFONSO XIII, NÚMERO 1

RAMON WEIL Y HERMANO

MELILLA

SUCURSALES: CEUTA Y TETUAN.—CASA EN TANGER, A NOMBRE DE WEIL HERMANOS Y COMPAÑIA

Fábricas de Hielo, Gaseosas, Refrescos y Licores — Fábrica de Pastas para Sopa

Depósito general en Marruecos de Cerveza S. A. DAMM, Barcelona y de Tubos de Acido Carbónico de "La Industria Carbónica", L. Coromina, S. en C. Barcelona, Madrid y Sevilla

Aparatos para la extracción Cerveza.—Exportación, Importación y Consignaciones

FEDERICO Y JULIO CISCAR

Fabricantes de Yeso en Testutin

Despacho: Chacel 3

MELILLA

Moisés J. Hassan

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS

O'Donell, 19

MELILLA

Galletas y Bizcochos VIÑAS Y COMPAÑIA.-Barcelona

Son los mejores-No tienen competencia en calidad.- De venta en todas partes

PEDID EN TODAS PARTES

Fino Gaditano, Anís del Mono, Manzanilla LA GITANA, Aguardiente N P U y Vermouht ZINZANO

De venta en los principales Establecimientos

AGENCIA DOMENECH

TRANSPORTES. CONSIGNACIONES
ADUANAS. CASA DE COMISIÓN

MÁLAGA

MELILLA

Centro Cooperativo Industrial

FÁBRICA DE PASTA PARA SOPA ESTILO ITALIANO

Pallars, 24 y 26. Teléfono 846-A

BARCELONA

LA PRODUCTORA TOCINERA-S. C. P.

Exportación de Tocinos, Jamones y Mantecas

Peu de la Creu, 1

BARCELONA

CHOCOLATE "SULTANA"

PURO DE CACAO Y AZUCAR

VIUDA DE TRIQUEROS

BARCELONA